

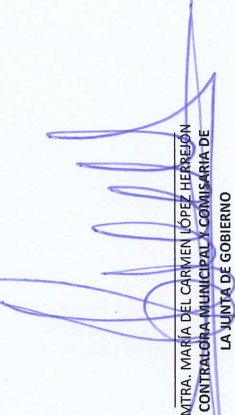
ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE - MORELIA, MICHOACÁN
DE 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2025

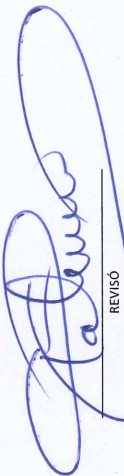
UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	VINCULACIÓN		
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO		OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
2200	2201	Activación Física, Deportiva y Recreativa de la Población del Municipio de Morelia.	Adecuada coordinación con las instituciones y organismos públicos y privados afines a la práctica física, deportiva y recreativa.	25,404,229.99	17,587,651.83	Bien Común, Igualdad y Cohesión Social.	Contribuir significativamente a la reducción de la desigualdad social en Morelia, mediante la implementación de programas hacia el bien común, la igualdad y la cohesión social, para mejorar la condición de vulnerabilidad en la que viven miles de personas y contribuir a optimizar la calidad de vida de la población.	Preservar la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social.	El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional

NOTAS:


ING. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO


MTRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ HERREÓN
CONTADOR(A) MUNICIPAL Y COMISARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. PABLO CESAR SANCHEZ SILVA
DIRECCIÓN GENERAL DEL INCUFIDE


C.P. DELFINA PATRICIA VILLALÓN RIVERA
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


T.C. ELIZABETH CHÁVEZ GONZÁLEZ
ELABORÓ
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE - MORELIA, MICHOACÁN
DE 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2025

NOTAS:

MTRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ HERREJÓN
CONTRALORA MUNICIPAL Y COMISARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO

LIC. PABLO CESAR SANCHEZ SILVA
DIRECCIÓN GENERAL DEL IMCUFIDE

ELABORÓ
T.C. ELIZABETH CHAVEZ GONZALEZ
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."